

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7612900	CONTRATISTA	Laura Fernanda Galindo Veloza	
FECHA DE CONTRATO	07/03/2025	NIT / CC	1020841748	TELÉFONO 3118165535
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN LA ESTRATEGIA DE LA ALTA CONSEJERÍA EN SALUD MENTAL PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
5	DE	8	DEL	07/07/2025	AL 06/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23020619052020 2517500810142. 3.2.02.02.009	1101	\$44.520.000.00	\$5.565.000.00	\$16.695.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
88022298	JULIO	SALUD	\$ 278.300
		PENSIÓN	\$ 356.200
		ARL	\$ 23.300
TOTAL			\$ 657.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 08 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

NOTA IMPORTANTE: LOS VALORES REFERENCIADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO DEBEN SER GIRADOS DE LA CUENTA MAESTRA DE SALUD PÚBLICA – CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 33737531665

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 7

FECHA DEL INFORME 06 - 08 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 07/07/2025 HASTA 06/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
	EJE	VIDA PLENA	
	SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	
	PROGRAMA	SALUD PUBLICA	
		IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA CENTRO CHARLEMOS Y LINEA DE ATENCION DE ORIENTACION PSICOLOGICA PARA BRINDAR APOYOY ORIENTACION EN TEMAS DE SALUD	
	META	MENTAL	
		TRANSFORMACION SALUDABLE	
	NOMBRE DEL PROYETO	CHIA	
CÓDIGO BPPIN	2024251750007		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7612900	
CONTRATISTA	LAURA FERNANDA GALINDO VELOZA					
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES					
FECHA DE CONTRATO	06/03/2025	FECHA DE INICIO	07/03/2025	FECHA TERMINACIÓN	06/11/2025	
PRORROGA	FECHA	XXXXX	TIEMPO	XXXXX	FECHA TERMINACIÓN	XXXXX
SUSPENSIÓN	FECHA	XXXXX	TIEMPO	XXXXX	FECHA TERMINACIÓN	XXXXX
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	XXXXX		EN LETRAS	XXXXX		
ADICIÓN	FECHA	XXXXX	VALOR	XXXXX	VALOR FINAL	XXXXX

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	06/08/2025	SOPORTES	Informe consolidado (Actas, registro fotográfico, planillas)
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la implementación y seguimiento de las Rutas de Atención en Salud (RIAS) con las que cuente la Secretaría de Salud, retomando lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaría de Salud Departamental, la Resolución 3280 de 2018, y la demás normativa vigente.	12.5%	62.5%	Durante el mes de julio se realizaron las siguientes actividades: • Capacitación sobre la nueva línea de salud mental 123: Se participó en la jornada de formación para el equipo institucional, en la que se presentaron las actualizaciones, funcionamiento y protocolos de atención de la nueva línea de salud mental integrada al 123. Esta capacitación permitió fortalecer las

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			competencias para la recepción, canalización y seguimiento de casos, asegurando una respuesta ágil y articulada con las redes de atención. • Producción de material audiovisual para redes sociales: Se elaboró un video institucional para su difusión en plataformas digitales, con el objetivo de socializar los servicios de atención en salud ofrecidos por la Secretaría de Salud, haciendo énfasis en la disponibilidad de la nueva línea de salud mental y las rutas de acceso para la comunidad. Este material fue diseñado para facilitar la comprensión del público general, empleando un lenguaje claro y accesible.
2. Realizar acompañamiento, recolección y análisis de los tamizajes en Salud Mental que sean realizados por los/las profesionales del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en las doce (12) Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía, según cronograma e indicación del coordinador o supervisor. Las evidencias deberán ser recogidas en un informe conforme las indicaciones del supervisor del contrato.	12.5%	62.5%	Durante el mes de Julio, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al acompañamiento de los tamizajes en salud mental: Reunión base datos tamizajes: En el mes de julio se realizó una reunión con el ingeniero encargado de la base de datos para revisar la estructura de los registros y definir la metodología del análisis. Durante este encuentro se acordaron las variables claves a depurar, los formatos de importación de datos y el cronograma de limpieza y consolidación. Asimismo, se definieron las métricas y el tipo de análisis a realizar (frecuencias, cruces por variables sociodemográficas y generación de reportes automatizados) para facilitar la interpretación de resultados y el seguimiento operativo.
3. Apoyar y desarrollar la estrategia SALVANDO VIDAS, donde formarán líderes y lideresas del Municipio en diferentes poblaciones, donde deberán tratar temas de primeros respondientes en Salud Mental, estrategias de afrontamiento o habilidades para la vida. Esta actividad, debe contar con encuentros	12.5%	62,5%	Durante el mes de Julio, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas a la estrategia salvando vidas: • Capacitaciones Emserchia, IE Laura Vicuña y IE Diversificado: Se desarrolló una sesión de capacitación dirigida a estas poblaciones, centrada en los primeros

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
			PÁGINA	3 de 7
INFORME DE SUPERVISIÓN				
grupales, acta y registro fotográfico			auxilios psicológicos. Se abordaron temas como el autocuidado emocional, prevención del estrés, identificación de factores de riesgo psicosocial y canales de atención disponibles. La jornada incluyó actividades participativas que facilitaron la reflexión y el aprendizaje práctico.	
4.Apoyar a la Secretaría de Salud en articulación documental frente al programa de la Alta Consejería de la Salud Mental, donde deberá contar con mesas de participación con las Secretarías de Salud, Planeación y Hacienda, o aquellas que tengan injerencia en ellas. Esta actividad deberá ser soportada conforme las indicaciones del supervisor del contrato.	12.5%	62,5%	Durante el mes de julio, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al apoyo del programa de la Alta Consejería de la Salud Mental: • Participación en el Día del Autocuidado – Gobernación: Se desarrolló la actividad “Adopta una Emoción” como estrategia lúdico-pedagógica para promover el reconocimiento, validación y gestión de las emociones, fomentando el autocuidado emocional en los asistentes. • Intervención en la Institución Educativa José Escribá de Balaguer – Sede Samaria: Se realizaron actividades formativas sobre el manejo del duelo en estudiantes de grado 4º, utilizando metodologías participativas y adaptadas a la edad, con el fin de facilitar la comprensión del proceso y brindar herramientas de afrontamiento.	
5. Apoyar a la Secretaría de Salud en las actividades de entornos familiares, el cual deberá ir dirigido a los padres de familia de niños y niñas en edad de 0 a 10 años frente a factores protectores, factores de riesgo en temas de salud mental, el cual deberá contar con los jardines sociales con los que cuente la Alcaldía Municipal y, asimismo, las Instituciones Educativas Oficiales que cuenten con esta población. Esta actividad deberá ser soportada entregando plan de trabajo y	12.5%	62,5%	Durante el mes de julio, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al apoyo de entornos familiares: • Intervención en el CDI Samaria: Se brindó capacitación en salud mental a los profesores del CDI, abordando estrategias de promoción del bienestar emocional en la primera infancia y pautas de detección temprana de señales de alerta. • Socialización de protocolo de duelo en entornos educativos: Se presentó a docentes y directivos el	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
actas de reuniones con registro fotográfico			protocolo institucional para el manejo del duelo en el contexto escolar, con el fin de fortalecer la respuesta pedagógica y emocional ante pérdidas en la comunidad educativa. • Actividad de autocuidado con adulto mayor: Se desarrolló una jornada orientada a la promoción del autocuidado y la salud mental en personas mayores, utilizando metodologías participativas que fomentaron la reflexión y la integración social. • Seguimiento en la IE Fonquetá: Se realizó acompañamiento a la institución para monitorear acciones previas en salud mental.
6 Apoyar, participar y promocionar el 100% de las jornadas de salud y/ o actividades programadas por la Secretaría de Salud, donde se orientará a las familias en los servicios de salud orientado en temas de salud mental y brindando la oferta institucional. Esta actividad deberá ser soportada por acta de asistencia donde debe tener registro fotográfico y firma de coordinador o supervisor.	12.5%	62,5%	Durante el mes de Julio, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al seguimiento a eventos en salud mental notificados por fuentes como el área de Epidemiología, Instituciones Educativas (oficiales y privadas), IPS, y demás canales institucionales de reporte diario: • Reunión con el área de Epidemiología: Se participó en el espacio de articulación para el análisis de eventos en salud mental y la revisión de protocolos de seguimiento, con el fin de optimizar la detección y respuesta temprana ante casos priorizados. • Reunión de socialización de trabajo en Prevención: Se presentó y revisó la propuesta de actividades conjuntas en promoción de la salud mental y demás áreas de salud , acordando líneas de acción y estrategias para la implementación de campañas comunitarias. • Recepción y análisis de notificaciones de eventos en salud mental: Se ha realizado el seguimiento diario de notificaciones enviadas al correo de la Secretaría de Salud y otros medios oficiales, priorizando casos que requieren acompañamiento inmediato o intervención articulada con otros profesionales del equipo, en total 11

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 7
INFORME DE SUPERVISIÓN			
7. Apoyar a la Secretaría de Salud en las actividades interdisciplinarias que se generen desde la secretaría de salud, durante su cumplimiento de contrato vigente.	12.5%	62,5%	Durante el mes de julio, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al apoyo de actividades de la Secretaría de Salud: • Participación en el desfile del 20 de julio: Se acompañó la jornada con acciones de promoción de la salud mental y entrega de material informativo, fortaleciendo la visibilidad de la oferta institucional ante la comunidad. • Actividad sobre trata de personas en hoteles: Se desarrolló una intervención dirigida a personal hotelero para la prevención, identificación y canalización de casos, resaltando la importancia del abordaje desde la perspectiva de salud mental y derechos humanos. • Capacitaciones en Power BI: Se participó en el proceso de formación en el uso de esta herramienta para la sistematización, análisis y visualización de datos, con el fin de mejorar la gestión de la información en salud. • Actividad PEM (Política de Salud Mental) en educación: Se realizaron acciones de socialización de la política, orientadas a docentes y directivos, reforzando estrategias de promoción y prevención en el entorno escolar. • Red del Buen Trato: Se apoyó el desarrollo de actividades de esta red, encaminadas a la prevención de la violencia y la promoción de relaciones respetuosas y saludables en la comunidad.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7612900	CONTRATISTA	Laura Fernanda Galindo Veloza		
FECHA DE CONTRATO	07/03/2025	NIT / CC	1020841748	TELÉFONO	3118165535
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN LA ESTRATEGIA DE LA ALTA CONSEJERÍA EN SALUD MENTAL PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	07/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	07/07/2025	AL	06/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					
N/A					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

NOTA IMPORTANTE: LOS VALORES REFERENCIADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO DEBEN SER GIRADOS DE LA CUENTA MAESTRA DE SALUD PUBLICA – CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 33737531665